



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

A los Accionistas y miembros del Directorio de  
Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.  
Quito, 23 de marzo del 2021

### Opinión

Los estados financieros resumidos del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., los cuales comprenden el balance general resumido al 31 de diciembre del 2020 y el estado de resultados resumido por el año terminado en esa fecha, se derivan de los estados financieros auditados del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por el año terminado el 31 de diciembre del 2020. En nuestro informe de fecha 23 de marzo del 2021 expresamos una opinión calificada sobre dichos estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros resumidos adjuntos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados, preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Sin embargo, los estados financieros resumidos podrían estar afectados en la misma medida que los estados financieros auditados del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por el año terminado el 31 de diciembre del 2020, en relación con los asuntos descritos en la sección Estados financieros auditados y nuestro respectivo informe.

### Estados financieros resumidos

Los estados financieros resumidos no contienen todas las revelaciones requeridas de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Por lo tanto, la lectura de los estados financieros resumidos y de este informe del auditor independiente, no sustituye la lectura de los estados financieros auditados y del respectivo informe del auditor independiente.

### Estados financieros auditados y nuestro respectivo informe

Con fecha 23 de marzo del 2021, emitimos nuestro informe de auditoría que contiene una opinión con salvedades sobre los estados financieros del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. al 31 de diciembre del 2020. Dicho informe también incluye el asunto significativo de auditoría que de acuerdo a nuestro juicio profesional fue aquel asunto de mayor importancia identificado en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual.

El fundamento de nuestra opinión con salvedades fue de que: i) "Conforme a lo que menciona la Administración en la Nota 15 de los estados financieros auditados, al 31 de diciembre del 2020 el rubro Fondos en administración incluye US\$153,737,873 correspondientes a fondos que no han tenido movimiento en el año 2020. No se nos ha proporcionado información y documentación de la composición y origen de dichos fondos, y por lo tanto no nos fue posible realizar procedimientos de auditoría para concluir sobre la razonabilidad de dicho saldo al 31 de diciembre del 2020. Adicionalmente, no obtuvimos respuesta a las confirmaciones enviadas a las entidades, que, según información proporcionada por la Administración del Banco, mantienen saldos, al 31 de diciembre del 2020, en el rubro Fondos en administración por US\$525,972,419, y a pesar de que hemos aplicado procedimientos alternativos de auditoría, no nos es posible establecer la existencia de otras transacciones, ajustes o revelaciones, que eventualmente podrían ser requeridas. Por lo tanto, no podemos concluir sobre la razonabilidad del rubro Fondos en administración, que al 31 de diciembre del 2020 asciende a US\$679,710,292, y sus posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos". y ii) "Conforme a lo que menciona la Administración en la Nota 13 a los estados financieros auditados, al 31 de diciembre del 2020, se mantienen saldos remanentes de los intereses acumulados de los créditos concedidos por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF por US\$11,842,425 y US\$13,508,971, respectivamente, registrados en el rubro Intereses por pagar – Obligaciones financieras, originados desde el año 2007 y sobre los cuales la Administración está efectuando procesos de análisis y conciliación para determinar cuál sería su correcta aplicación. Por lo tanto, no es posible determinar los posibles efectos de este asunto sobre los estados financieros adjuntos."

**#SomosTuAliado**



Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.  
Quito, 23 de marzo del 2021

**Responsabilidades de la Administración por los estados financieros resumidos**

La Administración del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. es responsable de la preparación de estos estados financieros resumidos, sobre la base de normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**Responsabilidades del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre si los estados financieros resumidos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados, basados en nuestros procedimientos, los cuales fueron efectuados de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 810 (NIA 810) "Compromisos para reportar sobre Estados Financieros Resumidos".

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Bancos: AE-9101

*Juan Carlos Sáenz P.*

Juan Carlos Sáenz P.  
Socio  
No. de Licencia Profesional: 17-223